

EL PROGRESO

AÑO V

LA HUELGA

No obstante los optimismos de los primeros días no ha podido conjurarse el conflicto de los mineros ingleses. La huelga planteóse al fin y no parece que haya de terminar pronto. Sus efectos se han dejado sentir inmediatamente. En los pueblos de Inglaterra centenares de vapores suspendieron su salida por falta de carbón. La huelga de ferroviarios hizo paralizar el movimiento de trenes en las más importantes líneas inglesas.

Esa anormalidad en la vida económica del pueblo inglés, no puede ser duradera. De un modo ó de otro, dando la razón á los patronos ó reconociendo la justísima de las pretensiones de los obreros, el conflicto ha de resolverse, porque así lo exigen intereses importantsísimos vitales.

Pero parece imposible que la huelga se resuelva sin la intervención del Gobierno. Frente á frente el capital y el trabajo, dos afirmaciones contrarias, dos actitudes irreductibles, habrá de surgir la violencia. Sólo puede evitar esta contingencia desastrosa, la intervención del poder, y el poder en mano de los liberales ingleses en una garantía de éxito. El partido liberal inglés, es un partido reformista, hondamente revolucionario; sus reformas legislativas, económico-sociales y políticas, son las más audaces; la orientación de su programa la más radical. En estas condiciones las masas obreras pueden encontrar en el poder, no un valladar, sino un cauce.

Los hombres del partido liberal están capacitados para dirigir por el camino de la paz, las grandes reivindicaciones perseguidas por las organizaciones obreras, alejando todo temor de conflictos sangrientos, que en las condiciones actuales, serían el prólogo de una trágica convulsión, de consecuencias incalculables.

LA PRENSA

D. El Imparcial:

Esta repercusión puede ser de dos lados: una, sobre los intereses, y otra, sobre los espíritus. La huelga daña á nuestra industria, á lo menos, porque encarece el carbón, y este encarecimiento del carbón extranjero no dejará de ser aprovechado por los propietarios de las cuencas húmedas españolas para elevar también el precio de los carbones nacionales. Sabido es que los productos españoles se venden, no según sus factores de coste, sino según el nivel fijado por la posible importación extranjera; cosa que suelen olvidar muchos cuando hablan del Arancel y de los alimentos. Los precios dentro de una nación no se regulan más que por la competencia exterior.

Además de este perjuicio para nuestras industrias, alimentado del encarecimiento del precio del carbón, comienza á sentirse otro: la paralización del tráfico y de la industria de transportes marítimos en Inglaterra ó la aplicación de esos medios de transporte á las importaciones de carbón en aquel país, paralizará el comercio con nuestra región de Levante, principal exportadora de frutos á Inglaterra. El caso de Castellón no es más que un anuncio. Y suspendidas, aunque sea temporalmente, las importaciones de Inglaterra, nuestras exportaciones resultarán á su vez restringidas; porque no debe olvidarse que en el comercio internacional las importaciones propias son las que sostienen las exportaciones á países extraños, ya que con productos compramos y con productos pagamos nuestras mercancías.

El segundo linaje de peligros está en el contagio. El Sr. Canalejas dejó traslucir ayer la preocupación que le producían ciertos movimientos raros que advierten las autoridades de las cuencas mineras del Norte. Es razonable y plausible esa preocupación. La fuerza del ejemplo es muy poderosa; y el que están dando los mineros ingleses, su unanimidad y la certeza con que se encaminan al triunfo, pueden ejercer influjo avasallador, aunque funesto.

En los ánimos de aquellos caudillos obreros que no advierten cuán profunda y amplia es la diversidad de circunstancias en que se encuentran la organización obrera inglesa y el proletariado español. Ninguna locura más grande podrían realizar ahora los obreros españoles que caer en la tentación de imitar lo que están viendo en Inglaterra. Las mismas causas que, indefectiblemente, conducirán al triunfo á los obreros británicos, llevarán al desastre á los obreros españoles. La puja de una organización obrera, el alien-

to de los individuos que la forman, no es cosa creada por el poder sugestivo de unos tribunos ó por el impulso de una minoría. Tiene sus antecedentes, sus causas económicas, sus leyes morales; son factores que no se producen sino después de efectuarse una evolución económica que vaya reduciendo progresivamente el número de obreros parados y dé á la vida proletaria un sentimiento de solidaridad y un calor de esperanza que nada tiene que ver con las quimeras y con la desesperación. Lo que en Inglaterra será un paso hacia la evolución social, en España sería hoy una perturbación recia para el proletariado y para la Patria.

Del Diario Universal:

Contra lo que algunos espíritus optimistas creían, la huelga de los mineros ingleses se prolonga, preocupando seriamente á todas las naciones, hasta el punto de constituir hoy el principal de los problemas mundiales.

El conflicto no parece próximo á solucionarse. Si el Gobierno inglés impone el salario mínimo y el arbitraje obligatorio, los patronos cederán probablemente, pero los obreros no. El salario mínimo perjudica mucho á los propietarios de minas, pues como el trabajo de los mineros de carbón no puede vigilarse, éstos, naturalmente, trabajarán menos que á destajo. Con todo, los patronos han declarado que están dispuestos á aceptarlo. Pero los obreros se muestran irreductibles y persisten en su actitud.

Si el salario que el Gobierno determina no es el fijado por ellos el 2 de Febrero y si se decreta el arbitraje obligatorio no volverán al trabajo.

En los discursos pronunciados anteayer y ayer por los delegados de los mineros, no se ve la menor tendencia á la conciliación.

El viejo sistema de las huelgas parciales—decía uno de ellos—ha fracasado. Hemos decidido acudir á los patronos, sino á la nación. Si es imposible asegurar un salario mínimo á los mineros y cobrar divididos, que dejan de cobrarse divididos. Si para asegurarlo es necesario que se suprima la renta á los propietarios, que se suprima la renta.

Es de advertir que en Inglaterra la propiedad del suelo entraña la del subsuelo y los dueños del terreno no conceden la explotación de las minas sino á condición de recibir una renta por tonelada, que a veces sobrepasa los beneficios de la explotación.

El conflicto, pues, sigue en pie. La industria y la navegación de todas las naciones se resisten ya gravemente. En España misma el Sr. Canalejas ha declarado que la repercusión de la huelga preocupa mucho al Gobierno, y que si dura tres ó cuatro días más prohibirá la exportación del carbón que se produce en las minas españolas. Ya en los pueblos de Levante comienzan á notarse las dificultades para el embarque de frutos; y aunque las demás industrias siguen funcionando normalmente, llegará el día en que sufran la repercusión de Campos de Froyalde, y la víctima José Teijeiro, de Ludrida.

El fiscal acusa de homicidio. El defensor, Varela Balboa, hizo notar la no intención de matar, y por consiguiente la inculpabilidad del procesado.

El jurado dictó veredicto, conforme con las pretensiones del defensor.

La Sala, que preside interinamente el Sr. González Golpe, dictó sentencia absolutoria.

Se creía el origen de este suceso en la enemistad de las parroquias de Ludrida y Froyalde, pero parece que entre esas parroquias no hay nada. Más vale así.

DOCTORES

MADRID

NOTA POLÍTICA

Madrid 7-1829.

Los conservadores están disgustados. No les ha salido la campaña como esperaban. Han gastado tiempo y saliva y quedó todo como estaba. Ni un paso más se dió por los señores de la derecha, para el alcance del Poder, ha decepción sufrida los desanimó para continuar el combate. En la sesión de ayer apenas ocurrió nada.

En cambio el Sr. Canalejas y sus compañeros de Gabinete se muestran satisfechos del resultado de los debates.

Después del Consejo de ayer, el señor Gasset habló á los periodistas y les notificó lo que se había hablado en la reunión sobre el incidente de Larache y el suceso del carbón. La Prensa esperaba algo del interior más emocionante, sobre todo la Prensa de la derecha; pero no hubo nada. También los compañeros salieron desilusionados.

UN JUER DEL CONGRESO.

Crónica judicial

Boda, "rueda" y muerte.—Inculpabilidad y absolución.—Nada, entre dos parroquias.

En la noche del 25 al 26 de Febrero del pasado año, celebróse en la parroquia de Froyalde, de este partido judicial, una boda. Invitados por los contrayentes, concurrieron á la fiesta los vecinos de Ludrida, parroquia inmediata.

Al procederse el reparto de unas rosquillas, los chicos se aglomeraron y un tal Castor Campos, hizo correr con un palo, que chocó con unas zuecas y las hizo astilladas... Mas tarde cambióse el combustible, de las rosquillas se pasó á las tortas. Se apagó la luz. Hubo carreras, sustos, palos, y un hombre muerto, á consecuencia de un bastonazo. El autor de la muerte resultó ser Campos de Froyalde, y la víctima José Teijeiro, de Ludrida.

El fiscal acusó de homicidio. El defensor, Varela Balboa, hizo notar la no intención de matar, y por consiguiente la inculpabilidad del procesado.

El jurado dictó veredicto, conforme con las pretensiones del defensor.

La Sala, que preside interinamente el Sr. González Golpe, dictó sentencia absolutoria.

Se creía el origen de este suceso en la enemistad de las parroquias de Ludrida y Froyalde, pero parece que entre esas parroquias no hay nada. Más vale así.

D'ORCA.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Por eusecra del gobernador ha quedado encargado del despacho el Sr. D. Fernando Pardo Suárez.

—El Ayuntamiento de Ribadeo solicita la declaración de utilidad pública de varios caminos vecinales.

Diputación provincial.—Publica la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes actual.

Comisión provincial.—Esta Comisión acordó señalar la hora de once del día 20 del actual para la celebración de la subasta del suministro del papel necesario para imprimir el Boletín Oficial y las listas electorales durante el año.

Relación de los precios á que han de abonarse á los pueblos de la provincia, las especies en que consisten los suministros que durante el mes de Febrero último han facilitado al Ejército y Guardia civil.

Sección provincial de Estadística.—Censo electoral.—Publica órdenes de la dirección referentes á la rectificación anual del censo.

Ayuntamientos.—Los de Jove y Villaodrid, tienen expuesto el padrón de cédulas personales.

—El de Villaodrid, el reparto de consumos.

La línea telegráfica Rabat-Tánger

A propósito del incidente ocurrido con esta línea dice *El Liberal* que habiendo sabido el Gobierno español que el Majzen proyectaba construir una línea telegráfica de Tánger á Rabat, sin haberantes llenado ninguna formalidad diplomática ni haber dado á España cuenta de sus intenciones, dirigió aquél, por mediación del Sr. Pérez Caballero, una protesta al Gobierno francés.

Cerca de Dijón un gendarme intentó detener un automóvil gris que iba á gran velocidad, y en el que creyó reconocer el coche de los asesinos del agente Garnier.

Hizo señales para que se detuviera, y sin hacer caso el coche siguió su marcha, perseguido de cerca por el gendarme, que le hizo dos disparos de revolver; pero al llegar á una pendiente sufrió un percance, que permitió al gendarme darle el alto, y cuál no sería su escocio al ver que quien guiaba el automóvil era el príncipe Luis de Orleans, que se dirigía á Niza.

Si la construcción se llevara á cabo se dirá después preciso que el jefe reembolsara al Majzen los gastos hechos, lo cual debe evitarse.

Por lo que respecta á las españolas, débese al mal tiempo el que no hayan sido construidas.

Los telegrafistas Españoles

Un invento notable

De él da cuenta un diario de la Corte del lunes en la siguiente forma:

«En uno de los salones de la Central de Telégrafos, el distinguido oficial de Telégrafos D. Matías Balsara hizo ayer prácticas de aplicación del aparato telegráfico Hughes á estaciones de teografía sin hilos.

Los radiogramas actualmente se reciben al oído no quedando rastro alguno de la trasmisión; con la aplicación del Hughes á las estaciones de teografía sin hilos, tanto en el aparato transmisor como en el receptor, quedan impresos los textos de los radiogramas.

Los dispositivos de las estaciones de teografía sin hilos actuales carecen de energía suficiente para dejar impresas las transmisiones. Balsara creó haber resuelto este problema, y á juzgar por las prácticas verificadas hoy, debe crecerse.

En uno de los extremos del salón estaba colocado un aparato Hughes, unido á una estación de teografía en el otro extremo, á otro aparato.

De uno a otro aparato se hicieron transmisiones rápidas á diferentes velocidades, quedando aquéllas impresas con la misma perfección que si ambos aparatos Hughes hubiesen estado unidos por un hilo de cobre ó galvanizado.

Al acto asistieron el conde de Albiz, consejero delegado de la Compañía Nacional de Telégrafos sin hilos; el ingeniero de la Compañía Sr. Ortega y varios jefes y oficiales del cuadro de Telégrafos.

El primer radiograma trasmisido por dichos aparatos fué un escrito saludo del Sr. Balsara al célebre inventor don Guillermo Marconi.

Las cintas impresas del transmisor y del receptor serán enviadas al genial inventor.

Los representantes de la casa Marconi salieron gratamente impresionados de las experiencias que pudieron llamar de laboratorio.

En breve se repitirán estos ensayos, pero á mayor distancia; quizás sean los puntos elegidos Madrid y Cádiz.

Los jefes del movimiento

Sabido es que entre los obreros ingleses se ha iniciado poco tiempo ha un cambio de tendencias y de criterio que ha sorprendido á muchos sociólogos. En la última huelga de obreros de transportes se observó ya que los jefes parlamentarios de los trabajadores estaban desorientados, y en la actual se han sobrepujado la influencia de los jóvenes agitadores al estilo francés á la de los viejos «leaders» de la Federación de los mineros británicos.

Entre éstos destacan Enoch Edwards, Abraham Thomas, Bert y Brace, miembros de la fracción laboriosa del Parlamento.

En 1910 asistieron al Congreso internacional de Bruselas. Antiguos obreros de las minas conocen perfectamente la organización del trabajo en las explotaciones hulleras y el poder de la formidable Federación sindical; pero están imbuidos del espíritu del viejo «trade unionismo», hostil á la huelga general.

La nueva generación cuenta entre los mineros con nombres, como el escocés Smillie y Stanton de Abérdare, que son apasionados sindicalistas.

El segundo es un galés de espíritu singular, apagado á las antiguas supersticiones y costumbres del país.

Después de pronunciar discursos violentos entona canciones populares en lengua gaélica.

Cierto día eligió para tribuna una piedra, sobre la cual, según se cree, los sacerdotes druidas hacían sus sacrificios.

Otra personalidad pintoresca del movimiento actual es el ex-capitán Tupper, que intervino con un sacerdote, el padre Hopkins, en la gran huelga de los marineros.

La carrera del ex-capitán Tupper es interesante. Tomó parte con Gordon en la campaña del Sudán egipcio y después en la guerra del Transvaal y fué herido en Mafeking. Habiendo puesto en duda un periódico conservador inglés la calidad de antiguo oficial de Tupper, y habiendo insistido que éste podía ser un impostor, el injuriado llevó el diario á los Tribunales y logró que publicase fotografías en que aparece Tupper como soldado del regimiento de Bedfordshire y del 11º de húsares.

Que este Comisionado, que era íntimo de Ibáñez y parecía en la casa de éste, en Sargadelos, sin hacer caso de las quejas de los paisanos, mandara que un cierto número de arrobas fuesen las que se condujeran en cada carro, por doce reales, lo cual era un atropello infuso; pues cada carro, que necesitaba dos hombres y dos parejas de bueyes, tardaba en llegar á las Fábricas, generalmente, dos ó tres días y, además, aquel peso no se podía cargar, porque los caminos no lo permitían.

Que entonces se demorara más y más la paga de jornales y siguieran con más rigor los apremios y prisones, decretándose el mismo Comisionado contra todo lo que se resistía á los arroces ó faltaba en algo á los trabajos que Ibáñez repartía.

Que se descretaran por el Comisionado, con más desenfreno que ates, las multas, extendiéndolas á los mismos Jueces y Procuradores de las jurisdicciones que le parecía que no prestaban todo el rigor en la ejecución á las disposiciones y á los excesos con que procuraba el Comisionado, atañer á los pobres gentes campesinas, llevando con esto el extremo de que, escarmientos unos y atemorizados otros con las grandes multas impuestas, ninguno quería,

en las jurisdicciones cercanas á Sargadelos, admitir los oficios de la república, siendo preciso tener que acudir á la Superioridad para que se obligase á ejercer los mismos.

Y que en las Fábricas se franqueara

asilo á todos los mozos actos para las ar-

CONCERTADO

FRANQUO

ANÓNIMO

NÚM. 1.254

ANÓNIMO

Motín en Sargadelos

ANÓNIMO

Sangriento fué el motín desarrollado en Sargadelos, del actual municipio de Cervo (Vivero), el 30 de Abril de 1798.

Para protestar de los atropellos recibidos de D. Antonio Raimundo Ibáñez, dueño de aquellas Fábricas, y para reclamar los jorn

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

En Palacio

Un Consejo

Madrid 7 22'15.

Celebróse un Consejo en Palacio.

El Sr. Canalejas habló de los asuntos internacionales y de la huelga inglesa.

Esta repercute en España.

Hay ya varias fábricas cerradas.

Se aumentó la producción en las minas españolas, pero faltan vagones para el transporte.

Lo de Larache

Un modus vivendi

Poincaré y Pérez-Caballero concordaron un modus vivendi para resolver el asunto del telégrafo de Tánger á Fez.

Un fallecimiento

Un hijo de Luque

Ha fallecido el hijo del general Luque.

El viaje del Rey

Irá Canalejas

El Sr. Canalejas acompañará al Rey á Alicante.

La Comisión aduanera

Conferencia

La Comisión franco-española, á propuesta de los representantes españoles, conferenciará el martes con Mr. Geoffray y con el Sr. García Prieto.

La Comisión

de presupuestos

Ministerios despachados

La Comisión de presupuestos ha terminado ya el estudio de los presupuestos de Estado, Gracia y Justicia, Fomento y Hacienda.

Otra Comisión

La del Congreso administrativo

El Sr. Canalejas reunió á la Comisión organizadora del Congreso administrativo.

Asistirán á él representantes de 52 naciones.

En el Senado

El Sr. Gimeno

El Sr. Gimeno en la sesión de hoy contestó á la interpelación del Sr. Rodríguez Sampedro.

Expusieron planes de enseñanza.

El Sr. Moreu

El Sr. Moreu defendió la gestión del Sr. Burell en el Ministerio de Instrucción.

En el Congreso

El Sr. Soriano

En el Congreso censuró las postergaciones de que se hacían objeto en los ascensos á algunos jefes de la armada.

Afirmó que el «Reina Regente», es un barco inútil.

Contestóle el Sr. Pidal.

Interrumpió el Sr. Soriano, dando lugar á algunos incidentes.

El debate financiero

Intervención del Sr. Rodes

Interviene en el debate económico el Sr. Rodes.

Censura la acción de España en África.

Dijo que el Rif era improductivo y náutico.

Contestóle el Sr. Canalejas.

Dijo que los patriotas mantendrán el honor de España defendiendo territorios.

Requirió el concurso de amigos y enemigos, en estos momentos decisivos de las negociaciones,

El Sr. Canalejas fué ovacionadísimo.

En Melilla

Preparativos

Dicen de Melilla que la hará realizar los últimos preparativos para atacarnos.

El tifus

Dicen de Oviedo que existe el tifus en algunos pueblos de aquella provincia. Reina bastante alarma.

En Sevilla

Una huelga

En Sevilla se han declarado en huelga los descargadores.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos 4 por 100 perpetuo interior 84'85

Diferentes series 00'00

Amortizable al 5 por 100 al contado 101'00

Acciones 101'00

Dejando un pasivo de 200.000 pesetas, ha desaparecido de Tortosa un tratante de arroz, harina y maíz, que residía allí desde hace tres meses.

La quiebra alcanzará á varias Casas de banca de Barcelona, y repercutirá en el Extranjero.

El Juzgado instruye sumario.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos.

Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

La «Gaceta» publica una circular regulando el señalamiento de los plazos improrrogables para entablar y resolver las reclamaciones que se produzcan contra la designación de los presidentes y suplentes de las mesas electorales.

En el Seminario

Una velada

Se celebró ayer una velada en honor de Santo Tomás de Aquino en el Salón de actos del Seminario Conciliar.

Presidió la solemnidad académica el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, acompañado del Rector y profesores del Seminario y de varios señores capitulares.

Los alumnos que tomaron parte en la velada fueron muy aplaudidos por sus excelentes trabajos, y lo mismo la masa coral, que interpretó Esperanza de Rossini.

Clínica dental

Galantemente invitados por nuestro distinguido amigo D. Servando Gómez de la Ballina, asistimos ayer á la inauguración de la Clínica dental que ha establecido en la calle de la Estación, número 3.

El Sr. Gómez de la Ballina realizó una larga excursión por el extranjero, visitó las más perfectas instalaciones profesionales, deseoso de reunir en la suya, todos adelantos en esta difícil especialidad.

Los propósitos del distinguido profesor fueron cumplidos sin reparar en sacrificios. En el Gabinete operatorio del Sr. Bellinos hemos visto complicados aparatos, el gigantísmas vitrinas, un sillón de sistema norteamericano, de la acreditada marca Ritter, verdadera maravilla mecánica, un esterilizador y un tornillo eléctrico y uno de pedal, mesilla aséptica, en fin, un complicado y completísimo instrumental, cuya descripción hizo amablemente el Sr. Ballina.

Los visitantes fuimos obsequiados espléndidamente y todos hicimos votos porque el nuevo odontólogo adquiera una numerosa clientela, como la conseguirá seguramente, en recompensa al cuidadoso celo con que procurará dotar á su Clínica de toda clase de perfeccionamientos.

Cuerpo de Correos

Administración principal del Correos de Lugo

Por orden de la Dirección general de Correos y Telégrafos se convoca concur-

so para dotar á esta Administración principal de Correos de local adecuado, con vivienda para el Jefe y Ordenanza de oficina, por término de dos años, que podrán prorrogarse por la tácita de uno en uno, y sin que el precio máximo de alquiler exceda de 2.500 pesetas anuales.

Las proposiciones se presentarán durante treinta días, siguientes al d. la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, á las horas de oficina, en la referida Administración principal de Correos, y el último d. hasta las cinco de la tarde, pudiendo antes enterarse al d. quien lo deseé, de las bases del concurso.

Lugo, 3 de Marzo de 1912.—El Administrador principal, José Rodríguez.

ECOS

La Cámara de Comercio ha convocado á sus socios para la Asamblea general ordinaria que se celebrará á las seis de la tarde del d. 9 del actual, en el domicilio social de dicha corporación.

En breve se convertirá en periódico diario la importante revista de propaganda mercantil titulada «Gaceta del Comercio» que ha obtenido acogida entusiasta en el comerciante industrial.

El «Centro Gallego» de Avellaneda (Buenos Aires) ha nombrado una Comisión de Fomento, á la que, en unión de la Junta directiva, se le dió facultades amplias, sin limitación alguna, para la construcción del palacio social en el espacio terreno que posee frente á la plaza principal denominada Adolfo Alsina. Esta asociación que sólo cuenta 12 años de existencia, tiene un capital que pasa de 100.000 pesos papel.

Dejando un pasivo de 200.000 pesetas, ha desaparecido de Tortosa un tratante de arroz, harina y maíz, que residía allí desde hace tres meses.

La quiebra alcanzará á varias Casas de banca de Barcelona, y repercutirá en el Extranjero.

El Juzgado instruye sumario.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos.

Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

La «Gaceta» publica una circular regulando el señalamiento de los plazos improrrogables para entablar y resolver las reclamaciones que se produzcan contra la designación de los presidentes y suplentes de las mesas electorales.

Se dispuso pasen la revista administrativa del mes corriente en la situación de excedencia el siguiente personal:

Ocho contramaestres mayores de segunda y tres terceros, un constable mayor de primera y 19 terceros; 11 primeros maquinistas y cinco segundos.

A precios de 94 por 100 fueron vendidas el martes último en la Bolsa de Bilbao acciones mineras de Villaodrid, por valor de 12.500 pesetas.

A causa de una denuncia por estafa depositada ante los Tribunales italianos por el Banco de Nápoles, se ha abierto una investigación.

De ella resulta que en Florencia se han descubierto falsos cheques por valor de un millón.

Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático, y gastro intestinal. Dosis: uno ó dos granos al cenar.

Publicadas las vacantes de los cargos de Juez municipal suplente de Villalba de Inicio, se mostraron aspirantes a Iprimero D. Vitor Basanta Silva, D. Pedro Ordo González y D. Calixto Souto Fernández, y al segundo D. Bernardino Gallego Pombo.

De «La Voz de Galicia» de ayer: «Ayer dió señales de vida nuestro amantísimo cuento olvidado vicario de Zarzur, con un telegrama meteorológico á la Sociedad Oceanográfica de La Coruña.

No rompe su mutismo, para predecir nada bueno. Al contrario, predice que viene otra nueva perturbación con vientos de O. N. O. ¡Agarrarse!

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación.

La Cámara italiana de diputados

más, por lo que no pudieran realizarse en aquellas jurisdicciones los sorteos, lo cual ocasionaría grandes gastos á las mismas, por los premios que se despachan de la capital, por creer á las jurisdicciones omisas.

El Concejo mindoniense, en sesión de 11 de Octubre de dicho año de 1798, acordó lo siguiente:

Que se dirija dha Representación original, con Carta de la Ciudad, al Señor Diputado General de este Reino, para que haga de ella el correspondiente uso, en alivio de los pueblos representantes.

EDUARDO LENCE-SANTAR Y GUITIÁN.

Lugo.

La ley de Clases pasivas

Rodríguez y su obra

El proyecto de ley que leyó el ministro de Hacienda el d. 27 del mes pasado en la Alta Cámara, reformando las Clases pasivas, conquistó desde los primeros momentos la voluntad nacional por el gran espíritu democrático que encierra.

Toda la Prensa ha hecho unánimeselogios de esta nueva ley, tan concisa en la forma y tan amplia y liberal en el fondo.

Por virtud de ella quedará desterrada de una manera radical la diferencia de derechos de jubilación que existía entre funcionarios regidos por una misma ley y prestando servicios bajo un mismo techo.

No era razonable que existiese esta desigualdad tan contraria á la idea democrática; no era justo, no era humano. Sin embargo, pasaron por el Ministerio de Hacienda muchos ministros liberales, con grandes programas reformistas y nobles orientaciones basadas en un espíritu de igualdad, y ninguno se atrevió á abordar el magnífico problema de las Clases pasivas; á lo sumo, dictaron una ley ó un decreto descabalgando el articulado, cambiando la forma, ó sea lo que pudieran denominar cuestiones de tramitación; pero si alterar el fondo ni suprimir el error fundamental de la ley, que era la desigualdad, la «distinción de clases».

De aquí que, al conocerse la ley redactada por el ministro de Hacienda, el éxito fuera franco y los aplausos unánimes.

Quedaba desterrada la odiada ley que amparaba la desigualdad, lo injusto!

El Sr. Rodríguez ha demostrado en ella poseer altas condiciones de legislador, y su obra debe ser secundada por el Parlamento para que se apruebe.

Pero aun hay más. El Sr. Rodríguez ha coronado la ley con otra innovación, si cabe, superior á lo que antes apuntamos.

Nos referimos á la creación de dotes para viudas y huérfanas, las cuales contribuirán notablemente á librillas de la esclavitud de un sueldo mezquino, dándole facilidades para que contraigan matrimonio unas y otras antes de los cuarenta años.

La dote será en lo sucesivo un gran acicate, pues 2.000, 3.000 ó 4.000 pesetas pueden constituir la base de una fortuna ó, por lo menos, el establecimiento de una industria que reporte lo suficiente para sustentar á un matrimonio si el marido aporta á la vez un sueldo aunque sea modesto.

He aquí los dos puntos fundamentales de la ley del Sr. Rodríguez.

El uno altamente democrático; el otro, eminentemente moral.

Ahora solo falta que el Parlamento lo apruebe. Así lo creemos y esperamos, consignando á la vez nuestro más sincero aplauso al Sr. Rodríguez, por su gran obra de redención, que este título merece la nueva ley de Clases pasivas, altamente democrática y eminentemente moral.

JUAN PALLARES.

(De La Mañana.)

NOTAS MILITARES

Guerra

Se ha concedido el empleo superior inmediato á los siguientes jefes y oficiales:

Infantería. Tenientes coronelos D. Pedro Carrasco Piera, cesante en Vigo, y

D. Joaquín López Martínez, de la caja de Santiago.

Artillería. Capitán D. Julio Pardo de Atán y Pérez, de la comandancia de Ferrol.

Ha sido destinado á la Coruña el subinspector médico de primera clase D. José Zapón y Álvarez para desempeñar los cargos de jefe de Sanidad en la octava región y director del Hospital.

POR GALICIA

CORUÑA

adoptado, en votación secreta, por 226 votos contra 79, un proyecto creando el monopolio de seguros de la vida.

* Han sido detenidos en la Estación del ferrocarril de Monforte por los celos vigilantes que allí prestan servicio, D. Francisco Menéndez, y don Galo Quintana, los afamados carteristas Felipe Álvarez Villamediana, de veintiseis años, natural de Palencia, y Manuel Parirí Néguet, de veinte años, natural de Vigo.

Ambo s trataban, según parece, de establecer su campo de operaciones por esas cercanías. Ingresaron en la cárcel de aquél partido.

Acaba de publicarse el *Atlas Postal de España*, preciosísima colección de mapas e itinerarios de los ambulantes, ajustado en un todo al programa para las oposiciones que facilita extraordinariamente el estudio de la *Geografía Postal*.

Los autores, el Oficial tercero de Correos don Mario Junes y el conocido publicista don José Osuma, han tenido la buena idea de agrupar en cada gráfico lo que hace falta para cada lección, demostrando con ello larga práctica de preparadores.

Publica el *Diario Oficial* una Real orden confirmando las recompensas otorgadas á las clases individuos de tropa que se distinguieron en las operaciones de 9 de Septiembre al 27 de Noviembre último en el Rif.

X ANIVERSARIO

LA SEÑORA
Doña Josefa Crespo y Crespo
falleció el día 11 de Marzo de 1912

D. E. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de la Nova mañana sábado y el lunes 11 en el convento de los RR. PP. Franciscanos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada y de su hijo Manuel.

Su familia ruega á sus amigos y demás personas piadosas se dignen asistir á alguna de dichas misas, por lo que vivirán eternamente agraciados.

Lugo 8 1912.

AGENDA

FERROCARRILES

HORAS DE LLEGADA Y SALIDA
Ascendentes.

404: Mixto, llegada, 0'40 minutos; salida, 57 minutos.

1.408: Mensajerías con viajeros de las tres clases desde Lugo á Monforte, salida, 7 horas y 20 minutos.

422: Correo, llegada 12'33, salida 12'41.

440: Ganadero, con viajeros de segunda y tercera hasta León, salida 16.

Descendentes.

439, Mixto, llegada 6'38, salida 6'55.

1441: Mercancías con viajeros de tercera desde Monforte á Lugo, llegada 11'24.

421: Correo, llegada 12'25, salida 12'34.

433: Mensajerías, con viajeros de las tres clases, desde Madrid, llegada 17'29, salida 17'43.

Administración principal de Correos de Lugo

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LAS EXPEDICIONES EN ESTA OFICINA, CON ARREGLO AL NUEVO HORARIO DE TRENS.

Entrada

Descendente de Madrid, á las 12'50.

Ascendente de la Coruña, á las 12'50.

Mixto de Madrid, á las 6'50.

Mixto de la Coruña, á las 1'.

Chantada, Becerrea y Meira, á las 11.

Fonsagrada, á las 20'10.

Friol, Pol y Fijós, á las 11.

Salida

Descendente para la Coruña, á las 12'10.

Ascendente para Madrid, á las 12'10.

Mixto para la Coruña, á las 6'10.

Mixto para Madrid, á las 0'20.

Chantada, Becerrea y Meira, á las 14.

Fonsagrada, á las 7.

Friol, Pol y Fijós, á las 12.

HORAS DE DESPACHO

Certificados.—Desde las 8'30 á las 11'15, y desde las 21 á las 22.

Entrega de apartados.—A las 8'30 y á las 14.

Lista.—Desde las 9 á las 11'15, y desde las 14 á las 14'30.

Salida de carteros.—A las 8'40 y á las 14.

Valores declarados.—Desde las 9 á las 11'15.

Recogida de buzones.—A las 11, y á las 22, y el de la principal 15 minutos antes de la salida de los Correos.

Honorio Manso
MÉDICO-CIRUJANO

CONSULTA DE DOCE Á DOS

San Marcos, 19, 2º.

Almacén de Zaera

Harina, centeno, maíz, cebada y trigo.

Más barato que nadie.

Carretera de la Estación

M. R. LAPELA
DENTISTA

ARMAÑA, 3, 2º.—(Droguería)

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Urbano, Juan de Dios, Félix y Cirilo.

Tip. El Progreso, Manuel Becerra, 6

PÉRDIDA DE UN PERRO

En la noche del 22 de Febrero último se extravió un perro de caza, en Vilella, Otero de Rey; su color achocolatado, orejas largas y lanudas y la cola, un poco cortada. Atiende por *Tutu*.

La persona que sepa de su paradero se servirá avisar á su dueño Antonio Rodríguez, de dicho lugar; quien lo gratificará.

Buena ocasión

SALTO DE AGUA

Se vende ó se arrienda un molino harinero de dos molientes ó piedras francesas con su casa de alto y bajo, presa de construcción muy antigua y por tanto de una solidez garantizada, cauce que conduce las aguas á su entrada y salida para su aprovechamiento, tapacuña, cuatro ferrados de ribera con arbolado y demás anexos, cuyo salto de agua deriva del río Cabe, que pasa por Monforte, y su situación es muy buena por estar en contacto con las calles más céntricas del pueblo, siendo susceptible de transformación para cualquier otra industria.

Las personas que deseen informes más detallados pueden dirigirse á su dueño don Manuel Martínez González, residente en Monforte, calle del Comercio, núm. 11, y también á la Notaría de D. Manuel Benet Fontenla, donde facilitarán las demás condiciones de venta y se admitirán ofertas.

SACERDOTE FRANCÉS, Ruanueva

núm. 59, 2º, da lecciones de francés en su casa y á domicilio.

X 2

RILUMINATO-ARSENIO FOSFORRADO

Cura indefectiblemente la sifilis y enfermedades de la piel.

Una feliz combinación del arsenio le ha hecho «superior» á todos los arsenicatos, pues cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna, porque es «maximum parasitoparo» y «minimum organotropo» y el más «excelente corroborante», factores todos esenciales para la curación de la sifilis y enfermedades de la piel.

La indiscutible eficacia del Xº está tan reconocida por cuantos señores médicos le han ensayado, que no vacilan en afirmar «está resuelto el problema de la cura íon de la sifilis y enfermedades de la piel.»

La indiscutible eficacia del Xº está tan reconocida por cuantos señores médicos le han ensayado, que no vacilan en afirmar «está resuelto el problema de la cura íon de la sifilis y enfermedades de la piel.»

Doctor Piñeirúa, Farmacia Mayor, 23, Madrid.

Doctor Moscardó, Farmacia Salvador, 13, Valencia.

Martín y Durán... Pérez Martín y C. Madrid.

De venta en farmacias y droguerías

Para correspondencia y pedidos DRO ROMERO Y HERMANOS, ORENSE, FARMACIA Y LABORATORIO, J. VIDAL, ORENSE. MACEDA.

Sello instantáneo YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, y Calma en el mismo tiempo cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Solo cuesta un real Pidase en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA: Droguería de Emilio R. Sánchez.—La Coruña.

PROFESORA EN PARTOS

La Profesora en partos, con prácticas en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Sra. Márquez, se trasladó de la Ronda de Santiago á la calle de la Cruz núm. 1, principal.

Consulta de una á tres. Precios económicos.

Emulsión
"Dos pescados"

(Marca registrada.)



La última palabra

Nos referimos á una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compite con todas las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.

Depositarios: Por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias.

Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.

Aparatos para fabricar jabones

Por enfermedad de su dueño, se

venden los aparatos y efectos necesarios para la instalación de una Fábrica de jabones en gran escala.

Informará D. José Díaz, de Aries-

se le enseñará la fabricación de jabones, si le fuese necesario.

En Marzo de 1911

Al comprador de dichos aparatos

s, se le enseñará la fabricación de jabones, si le fuese necesario.

En Marzo de 1911

Al comprador de dichos aparatos

s, se le enseñará la fabricación de jabones, si le fuese necesario.

En Marzo de 1911

Al comprador de dichos aparatos

s, se le enseñará la fabricación de jabones, si le fuese necesario.

En Marzo de 1911

Al comprador de dichos aparatos

s, se le enseñará la fabricación de jabones, si le fuese necesario.

En Marzo de 1911

Al comprador de dichos aparatos

s, se le enseñará la fabricación de jabones, si le fuese necesario.

En Marzo de 1911

Al comprador de dichos aparatos

s, se le enseñará la fabricación de jabones, si le fuese necesario.

En Marzo de 1911

Al comprador de dichos aparatos

s, se le enseñará la fabricación de jabones, si le fuese necesario.

En Marzo de 1911

Al comprador de dichos aparatos

s, se le enseñará la fabricación de jabones, si le fuese necesario.

En Marzo de 1911

Al comprador de dichos aparatos

s, se le enseñará la fabricación de jabones, si le fuese necesario.

En Marzo de 1911

Al comprador de dichos aparatos

s, se le enseñará la fabricación de jabones, si le fuese necesario.

En Marzo de 1911

Al comprador de dichos aparatos

s, se le enseñará la fabricación de jabones, si le fuese necesario.

En Marzo de 1911

Al comprador de dichos aparatos

s, se le enseñará la fabricación de jabones, si le fuese necesario.

En Marzo de 1911

Al comprador de dichos aparatos

s, se le enseñará la fabricación de jabones, si le fuese necesario.

En Marzo de 1911

Al comprador de dichos aparatos

s, se le enseñará la fabricación de jabones, si le fuese necesario.

En Marzo de 1911

Al comprador de dichos aparatos

s, se le enseñará la fabricación de jabones, si le fuese necesario.

Comunicaciones marítimas

C. G. le Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Marzo el vapor MONTREAL

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Marzo el vapor LA NAVARRE

Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco

de California

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Marzo el vapor MEXICO.

Paris, con billete de ferrocarril desde

Saint-Nazaire

El 26 del Marzo el vapor LA CHAMAGAME.

Proximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

A New York CADA CUATRO LUNES

El 4 de Marzo el vapor HUDSON.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios

económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado,

Louisiana, México, Sonora (Méjico), Nevada, New-Méjico, Okla-

homa, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New-York para

todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y

tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compa-

ñia dos días antes de la salida, avisando de antemano para reser-

var es cabida. Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. RAIMONDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España

D. NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Representante general de la Compañía en España